



ACTA Nro. 129

FECHA: lunes, 2 de Octubre de 2017

HORA: 7:15 pm

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

-DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde del Municipio de Sabaneta

-VALENTINA MONTOYA SANCHEZ
Primera Dama

-DOCTOR HERTOR YEPES
Secretario del Alcalde

-DOCTORA GLORIA CANO BEDOYA
Asesora del Alcalde

-DOCTORA MÓNICA PATRICIA LONDOÑO MEJÍA
Personera Municipal

-CAPITÁN ALEJANDRO URIBE DUQUE
Comandante de Policía del Municipio de Sabaneta



-ROGELIO LONDOÑO RESTREPO
Teniente de Bomberos Voluntarios del Municipio de Sabaneta

-DOCTORA GLORIA ELENA DÍAZ GUZMÁN
Ex Alcaldesa

-DOCTOR FRANCISCO JAVIER BELTRÁN MONTOYA
Ex Alcalde

-DOCTOR NÉSTOR DÍEZ MONTOYA
Ex Alcalde

-DOCTOR WILLIAM CASTRILLÓN ÁLZATE
Ex Alcalde

-DOCTOR JUAN GONZALO MONTOYA RESTREPO
Ex Alcalde

-DOCTOR TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS
Ex Concejal

-DOCTOR LUIS HERNÁN POLLING ZIMMERMAN
Ex Concejal

-DOCTOR ALBERTO TORO MONTES
Ex Concejal

-DOCTOR JOHN JAIRO RAMÍREZ BEDOYA
Ex Concejal

-LICENCIADA ROCÍO EMILSE MONTOYA CASTAÑEDA
Presidenta Asocomunal

-MIEMBROS DEL GOBIERNO INFANTIL

-MARIA ALEJANDRA ROMAN QUINTERO
Artista Plástica

INICIO:

El señor Presidente de la corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión saludando al personal administrativo del Concejo Municipal, a los Honorables Concejales, al Gobierno Infantil, a los funcionarios de la Administración Municipal, A los Presbíteros de las Parroquias del Municipio, al grupo de proyección artística de la Casa de la Cultura La Barquereña "Tamvoz", a las personas de la comunidad y a todos los que los ven por a través del Canal Institucional.

Solicita al secretario, dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA, INTERPRETADOS POR EL GRUPO "TAMVOZ" DE LA CASA DE LA CULTURA DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, A LA INSTALACIÓN DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2017.
4. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, PARA INSTALAR EL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.
5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
6. PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "NARRATIVAS VISUALES, LÍNEAS, COLORES Y MEMORIAS" DE LA ARTISTA PLÁSTICA, MARÍA ALEJANDRA ROMAN QUINTERO, POR PARTE DE LA COMUNICADORA MARIA ISABEL MORALES CORREA.
7. LECTURA DE COMUNICADOS.
8. HIMNO DE ANTIOQUIA, INTERPRETADOS POR EL GRUPO "TAMVOZ" DE LA CASA DE LA CULTURA DE SABANETA
9. CIERRE DE LA SESIÓN..


SECRETARIO: Lee orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA, INTERPRETADOS POR EL GRUPO "TAMVOZ" DE LA CASA DE LA CULTURA DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Llama a lista a los Honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, A LA INSTALACIÓN DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2017.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 11

PRESIDENTE: Nombro como Comisión Accidental para invitar al señor Alcalde al Recinto, a los honorables Concejales Carlos Mario Colorado Montoya, Alexander Vasco Ramírez y la honorable Concejala Margarita María Flórez Piedrahita.

SECRETARIO: Anuncia que en las instalaciones de la Corporación se encuentra el Doctor Ivan Alonso Montoya Urrego, Alcalde del Municipio de Sabaneta.

PRESIDENTE: Da la bienvenida al Doctor Ivan Alonso Montoya Urrego, Alcalde del Municipio de Sabaneta, y solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, PARA INSTALAR EL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.

DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO, ALCALDE MUNICIPAL: Abrir la sesiones ordinarias del honorable Concejo Municipal, tiene que ser siempre una buena oportunidad para compartir reflexiones, más que para plantear propuestas o entregar balances de gestión, porque para ello existen otros espacios, también muy importantes, porque nos dejan ver la realidad de los hechos de los que hemos sido responsables por aciertos o errores; reflexiones digo, porque este momento de la historia que nos ha tocado vivir, pareciera la sumatoria de todos los males, porque hasta la naturaleza se ha encargado de decirnos que no todo lo estamos haciendo bien y que si continuamos por el camino de los desentendimientos y discrepancias, en vez de buscar la concordia y los objetivos comunes, todos vamos a sufrir grandes padecimientos.

Al leer desprevenidamente los periódicos o sintonizar un noticiero de radio en estos días en Colombia, la sensación que queda es de tristeza y desolación, de angustia o dolor, de preocupación o desesperanza porque al escuchar a nuestros dirigentes y gobernantes, acusándose, insultándose, maltratándose, echándose las culpas unos a otros, solamente le surgen a uno preguntas sobre ¿qué es lo que nos está pasando, qué sentido tiene no buscarle soluciones a los problemas y por el contrario, problematizar lo que va por buen camino?.

La respuesta pudiera estar en las ansias desmedidas de poder, en el mal manejo que hagamos de él, o en creer que este, tanto o poco como el que podamos ostentar, sólo sirve para el goce personal.

Y entonces vuelve uno a recordar esas frases simples pero contundentes del Papa Francisco: *"El verdadero poder es el servicio"*. Y sin embargo hay que ir más allá: ¿será que en Colombia la llegada a los puestos de alta responsabilidad solo quieren ser ocupados por quienes creen que esa es la mejor opción de lograr en una sola receta esa mezcla artificiosa de poder y dinero?

Ustedes como yo, arriesgarán respuestas, pero yo creo firmemente en lo que el Papa nos recomienda y eso es lo que intento hacer todos los días, servir cada segundo a cada una de las personas y las comunidades de mi amada Sabaneta, porque busqué la alcaldía no para mi bienestar personal, sino porque sabía que aquí había una excelente oportunidad de aportar soluciones y de ejercer ese pequeño poder de ser alcalde para servir y acertar, sin olvidar, como nos lo recuerda Benjamin Disraeli que *"El que ostenta el poder es siempre impopular"*.

A veces, les confieso, cuando me pongo a mirar los mensajes de las redes sociales, me sorprende de encontrar que todo el mundo cree que un alcalde es el culpable de todo o que todo lo puede solucionar, especialmente en temas como el trabajo, el dinero, la educación o la infraestructura. Que uno puede disponer de los recursos a libre albedrío o que un proyecto no necesita procesos y cumplimiento de requisitos de ley para que pueda ser aprobado y ejecutado.


Pero bueno, nadie me había dicho que esto era fácil y por ello, cada día me convenzo más que Jean de la Fontaine tenía razón cuando afirmaba que: ***“Cualquier poder, si no se basa en la unión, es débil”*** y por ello, señor Presidente Carlos Mario, apreciados concejales, es que vengo aquí a decirles que los necesito, que desde su respetable posición de compromiso con este gobierno o de oposición a él, todo lo que hagamos, tenga como único propósito el acertar a favor de nuestros coterráneos, por encima de cualquier prebenda o búsqueda de méritos personales.

La revisión del PBOT del que ustedes tendrán juiciosa información e invitación permanente a sugerir y aportar, es un tema que estamos enfrentando con toda responsabilidad porque queremos evitar a toda costa que en él se prioricen los deseos, las ilusiones o los intereses de particulares en desmedro de la colectividad, por eso nos lo hemos impuesto como una tarea de toda la administración, con todos los funcionarios comprometidos en su análisis y con un equipo de expertos a quienes estamos escuchando juiciosamente para que ordenemos el territorio y viabilicemos en él las mejores condiciones de vida de todos sus habitantes.

También sé que ***“El poder más peligroso es el del que manda pero no gobierna”***, como lo afirmó Gonzalo Torrente Ballester, por eso todos los días, como lo he hecho hoy con todo mi equipo directivo, estoy aprendiendo, indagando, mejorando, para que la tarea nos salga bien, porque no solamente queremos trabajar mucho como lo hacemos, sino que queremos acertar, cumplir con el plan de desarrollo y no permitir que ad portas de las jornadas electorales del año entrante, nos despabilemos o nos comprometamos tempranamente en procesos que deberán ser atendidos con la mira puesta en el bien de la patria, pero solo en el momento que corresponda.

Evidentemente tengo razones para creer que lo estamos haciendo bien. Cuando voy, como lo hago con frecuencia por veredas y barrios y veo obras de mejoramiento en las condiciones de vida de nuestros paisanos porque se pavimentó un tramo de vía, se mejoró un talud, se construyó una placa huella, se completó un nuevo parque de color para la sana recreación de la comunidad, se mejoraron viviendas, se les dio mejores condiciones de vida a los niños de la primera infancia, se organizaron y construyeron muchos andes en la zona urbana, se realizan jornadas de salud con campañas incluyentes y abiertas, se mejoran escenarios deportivos y se apoya con personal las actividades deportivas y recreativas.

Cuando se realizan campañas de salud animal y protección del medio ambiente, se capacitan jóvenes en el CEOGET en muchos y nuevos programas, o se mejoran y amplían los programas para los adultos mayores, se realizan un sinnúmero de actividades culturales con todas las poblaciones, se mejora la iluminación de todo el municipio y se realizan campañas de educación vial o se señalizan vías y se brinda apoyo para la movilidad, en fin, cuando veo todo eso, el entusiasmo de los jóvenes al sentirse incluidos y el creciente ánimo de colaboración de la ciudadanía con las autoridades y su autocuidado, creo que estamos cumpliendo y que los aullidos de los

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 11

lobos solitarios que no quieren sentir que el cambio les llega en cada nueva realidad, seguirá siendo un sonido que no desconoceremos pero al que no tememos.

Tiempo habrá en los 27 meses que nos queda de gobierno, para saciar sus demandas con obras de mayor calado que no dependen solamente de buenos proyectos o de la mejor voluntad, sino de los recursos que a Dios gracias estamos gestionando con éxito, tanto a nivel del Área Metropolitana, del gobierno Departamental y del gobierno Nacional, donde con mayor o menor celeridad, le están diciendo que sí a nuestros proyectos.

Honorables concejales, que este honor que nos ha hecho la democracia de **poder servir** nos ponga siempre a todos del mismo lado: hacer entre todos de Sabaneta el mejor lugar para ser felices.

Con todo gusto, doy apertura oficial al último período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal de Sabaneta durante el año 2017, Feliz noche.

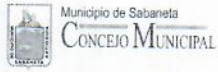
5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Buenas noches para todos y todas, "Hoy nos despertamos con una gran tristeza, conmoción y luto", dijo el presidente de los Estados Unidos, al registrar una de las peores masacres en la historia de su país.

Recemos para que cese todo acto violento en el mundo y encontremos la **unidad y la paz**.

Pensar en el Concejo Municipal, no es otra cosa que pensar en nuestro Municipio, pensar en nuestra comunidad. Todos los días, con nuestro que hacer como Concejales, enfocados desde cada uno de los ideales políticos, nos enmarcamos en una lucha constante por tomar decisiones que buscan un desarrollo y un bien social para nuestro núcleo urbano. Todos los días cuando hacemos recorridos por el Municipio, recogemos las voces de los ciudadanos, que son tan importantes como nuestras acciones; sus intereses manifiestan deseos de compromiso, dinamismo y orgullo por querer lograr un trabajo Juntos con la Comunidad Proyectando Nuestra Sabaneta.

El próximo 22 de Noviembre, cumplimos 49 años realizando el sano ejercicio de la democracia, siendo este el escenario por el cual han pasado grandes personajes, líderes fieles a sus ideales, todos con un propósito en común y muchos ciudadanos con la esperanza y la fe puesta en que hicieran algo por su pueblo. Hoy vemos una Sabaneta imponente, con la mejor calidad de vida, generador de oportunidades, con un desarrollo de infraestructura amplio, cumpliendo con lo estipulado en la Constitución, la Ley y los Acuerdos Municipales que nosotros como equipo de trabajo hemos venido debatiendo y aprobando en beneficio de nuestra comunidad.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 11

De antemano, quiero resaltar las gestiones adelantadas por nuestro Alcalde, hoy presente en la instalación del tercer período de sesiones ordinarias, su trabajo ha estado orientado en una construcción por la "Sabaneta de todos" buscando ajustar las mejores condiciones del territorio para recomponer el camino de un crecimiento sostenible, con oportunidades para todos, con retos ambiciosos y con una proyección clara al servicio de la comunidad. Reciba mis más sinceras felicitaciones, porque a mitad de su gobierno, la calificación nos cataloga con una cifra en porcentaje del 4.2% de desempeño, en la Gran encuesta liderada por el período El Colombiano evaluando el ejercicio de los Alcaldes que integran hoy el Área Metropolitana, y tras las respuestas que la misma arroja, nos ayuda a conocer las debilidades y fortalezas y a continuar trabajando por dar un paso seguro al desarrollo de nuestro Municipio.

Usted nos invita señor Alcalde a continuar el trabajo en equipo, por el equipo y para el equipo, y a no bajar la guardia, a trabajar en conjunto pues, ello no es una virtud, es una elección consciente y voluntaria que surge construyendo lazos de confianza, pues nuestro rol se encamina en la unión de esfuerzos para alcanzar nuestra mayor objetividad y créame que desde el Concejo asumimos los retos que como Concejales y ajustados a la Ley nos lo permite.

Ya nos lo recordaba el Papa Francisco en su visita a Colombia: "¡Basta una persona buena para que haya esperanza!", y cada uno de nosotros puede ser esa persona.

Acatando el Decreto N° 151 del 09 de Agosto de 2017, del señor Alcalde, se llevaron a cabo las sesiones extraordinarias del 14 de agosto al 01 de septiembre, con el fin de tramitar, debatir, socializar y votar proyectos de acuerdos, los cuales pasaron a ser Acuerdos Municipales todos los acuerdos presentados en el archivo de la Corporación, destacando:

- *"Por medio del cual se concede autorización al Alcalde del Municipio de Sabaneta para asumir compromisos con vigencias futuras de inversión con destino a la compra del lote ubicado en el calle 77 sur N° 45-179 ap2, propiedad del E.S.E Hospital Venancio Díaz Díaz",*


Que servirá de espacio para el Adulto Mayor, los programas sociales y el fortalecimiento de la familia sabaneteña.

- *"Por medio del cual se establecen beneficios económicos sobre los intereses de mora causados por el no pago oportuno de multas de tránsito previo al pago total del capital de la infracción o del valor total del acuerdo de pago incumplido".*

Garantizando un estilo de administración de puertas abiertas y posibilitando generar herramientas para mejorar nuestros servicios hacia la comunidad.

- *"Por medio del cual se crea, estructura, conforma y se establece el funcionamiento del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia en el Municipio de Sabaneta".*

El pasado 21 de septiembre se conmemora un año más sobre las víctimas y el posconflicto, este Consejo se conforma como generador de movimientos sociales con

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 11

cultura de política y con confianza de espacios de participación en pro del trabajo a favor de la protección y justicia, y por una buena convivencia.

- *“Por medio del cual se crea, estructura, conforma y se establece el funcionamiento del Cabildo Municipal de Adultos Mayores en el Municipio de Sabaneta”.*

Con el fin de mejorar las condiciones del Adulto Mayor, el bienestar social, una propuesta de participación democrática que sensibilizará a la población adulta para el desarrollo del empoderamiento y el ejercicio activo de la ciudadanía mediante la divulgación de sus deberes y derechos.

- *“Por medio del cual se conceden incentivos económicos a los deportistas y entrenadores del Municipio de Sabaneta y se institucionaliza “La noche de los mejores”.*


Fomentando la participación del deporte formativo, recreativo que garantice el desarrollo integral de las personas, de cada deportista, que verá en ello un estímulo de fortalecimiento a su esfuerzo y empeño en cada disciplina.

- *“Por medio del cual se afectan y se declaran de utilidad pública o interés social varios lotes de terreno y/o inmuebles para la ampliación en doble calzada de la Carrera 43A desde la Calle 50 sur hasta la calle 66 sur del Municipio de Sabaneta”.*

Solucionando la movilidad, peatonabilidad, ciclocaminabilidad en un intercambio ciudadano para el desarrollo humano integral, equitativo y sustentable.

Desde la Mesa directiva hemos venido abriendo espacios para ejercer la participación ciudadana brindando oportunidades de contribución y emisión de conceptos, dando cumplimiento a los Acuerdos Municipales de Aula Abierta y Cátedra Democrática mediante el desarrollo de actividades estratégicas frente a los escenarios políticos-administrativos de su entorno. La participación de cada estudiante de grado 10° y 11° de las Instituciones Educativas del Municipio y de los líderes de las juntas de acción comunal en la elaboración de proyectos transversales a la dinámica pública municipal, ha sido muy interesante, desde la perspectiva del querer indagar y conocer más sobre las acciones que se toman desde el Concejo. El próximo 18 de octubre haremos un evento de clausura con los jóvenes donde tendremos charlas y actividades recreativas en el parque principal Simón Bolívar.

Quiero reafirmarme brevemente en la educación como un bien social, de ahí la importancia que los gobiernos se responsabilicen de construir estrategias que sean sostenibles en el tiempo y no políticas caducas que se queden estancadas en la Administración de turno. Debe, además, responder a las necesidades productivas y culturales de cada región y preguntarnos, ¿Qué ciudadano queremos formar?, ¿Con qué habilidades y competencias debe contar? y ¿Qué sentido de pertenencia se le está generando?. Estas preguntas provocadoras a lo largo de un proceso de educación y formación en el que serán esenciales las habilidades sociales y

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 11

emocionales, el desarrollo del pensamiento crítico, las competencias por el trabajo y las competencias ciudadanas, así como el amor por nuestro Municipio.

Hemos tenido cada Segundo y Cuarto domingo del mes, en la Retreta Municipal, una gran participación de Sabaneteños, visitantes de Municipios cercanos, y extranjeros que nos manifiestan con su alegría y entusiasmo, su gusto por la tradición musical, por el encuentro familiar y por los recuerdos y las historias que recrean en sus memorias cada una de las canciones que tararean o simplemente siguen con el son de las palmas. En estos dos meses hemos tenido las presentaciones de los Sabaneteños Guillermo Puerta Instrumental, Banda Sinfónica "Juan David Castaño Arango", Lolita Quintero y el Grupo Cuerdas de América.

Hoy iniciamos el tercer y último período de sesiones ordinarias, un período que requiere como lo hemos venido haciendo, de un estudio exhaustivo, de cada uno de los temas que se tratarán. Durante estos dos meses socializaremos y debatiremos temas de gran importancia como los son el Presupuesto para la vigencia 2018 y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial- PBOT, Presupuesto Participativo, Obras Públicas, Caracterización Económica, Observatorio Municipal, Sesiones Descentralizadas del Adulto Mayor y el Deporte, y la elección de la nueva Mesa Directiva para el año 2018.

Agradezco su asistencia y les deseo una feliz noche para todos.

6. PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "NARRATIVAS VISUALES, LÍNEAS, COLORES Y MEMORIAS" DE LA ARTISTA PLÁSTICA, MARÍA ALEJANDRA ROMÁN QUINTERO, POR PARTE DE LA COMUNICADORA MARÍA ISABEL MORALES CORREA

COMUNICADORA MARÍA ISABEL MORALES CORREA: esta noche quiero presentarles a María Alejandra Román Quintero, artista y maestra en la fundación universitaria bellas artes, con un dominio del oficio desde los medios más tradicionales hasta los más contemporáneos, siendo la pintura y el dibujo, los medios más utilizados. Involucra en su proceso creativo diferentes medios de investigación que le permiten reflexionar sobre el contexto cultural, social, político, artístico o estético que la rodean.

María Alejandra, nacida en Montebello y residente en el Municipio de Sabaneta desde los 5 años de edad, fue beneficiaria del programa de la Beca Municipal para los mejores bachilleres de Sabaneta gracias a su promedio obtenido en los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa Concejo de Sabaneta Jose María Ceballos Botero. Representó al Municipio de Sabaneta como Mujer Joven Talento, en el año 2015, en la categoría de arte y cultura, concurso creado por la Gobernación de Antioquia en el año 2013 con el objetivo de reconocer y exaltar las capacidades intelectuales, personales, creativas, artísticas y sociales de las mujeres jóvenes entre los 16 y los 25 años, puestas al servicio de su desarrollo personal y el de sus comunidades. A participado en diferentes cursos y seminarios a nivel Municipal, Departamental, Nacional e Internacional, y ha expuesto su obra en diferentes escenarios de la ciudad. En el año 2013 participó en de chile, de mole y de manteca, muestra de grabado, intercambio cultural Lazos de Amistad entre Aguas Caliente, México y la ciudad de Medellín. En el año 2015 en el proyecto "Imago Mundi", catálogo de arte, colección de circulación internacional de "The Benetton Foundation, Italia, entre otros. Del año 2016 hasta la fecha se desempeña como coordinadora y docente de

proyectos artísticos y culturales en arte urbano e iniciación artística para la primera y segunda infancia, en la casa de la cultura La Barquereña. María Alejandra opina: "Pienso que el trabajo interdisciplinario y la pedagogía basada en arte son herramientas poderosas a través de las cuales se pueden construir varias maneras de ver, sentir e interpretar nuestro entorno y nuestra realidad". A continuación, le doy la palabra para que nos hable de su exposición "Narrativas Visuales: Líneas, Colores y Memoria".

ARTISTA PLÁSTICA MARÍA ALEJANDRA ROMAN: Desde el origen de la humanidad las manifestaciones artísticas han sido claves en la construcción del valor simbólico, estético y cultural. Se dice que los primeros dibujos del hombre se remontan a las cuevas prehistóricas, en cuyas paredes éste apoyaba sus manos con algún pigmento, creando una imagen de ellas, constituyendo así una de las más antiguas formas de expresión. Hoy en día, según la UNESCO, el arte y la cultura son derechos fundamentales de todo pueblo, como el derecho a la libertad de expresión, a la educación, a la información, al empleo, a la salud y a la vida.

Todas las manifestaciones artísticas que devienen en cultura son pilares fundamentales para el desarrollo íntegro de una sociedad, pienso que una sociedad con libre acceso al arte es una sociedad feliz, plena, creativa, pacífica, plural, con autocontrol y una capacidad enorme para tomar las mejores decisiones; el hombre que baila, hace teatro, escribe, pinta, dibuja, cuenta historias y canta, está contribuyendo a transformar la sociedad. En ocasiones se cree erróneamente que la emotividad, el expresionismo y el simbolismo del arte no son un instrumento que contribuya al conocimiento o al desarrollo social, sin embargo, creo que el pensamiento, la sensibilidad y la experiencia del arte son necesidades de primer orden que ha constituido la sociedad, así como el pensamiento político o la educación; el arte es como el aire, nadie lo ve, pero siempre está ahí y se hace vital para vivir.

Mi primer momento de la verdad con el arte tuvo lugar hace 22 años en Montebello, un municipio ubicado al suroeste de Antioquia, donde mi primer profesor Pastor Reyes me enseñó a pintar con jabón rey y achiote, con toda la precariedad de un pueblo que era tocado por la violencia en la época de los años noventa; mi segundo encuentro con el arte tuvo lugar 2 años más tarde en éste municipio, concretamente en La Casa de la Cultura La Barquereña, un lugar hermoso al cual iba a pintar y a hacer ollitas de barro, momentos indispensables que contribuyeron al desarrollo de mis habilidades comunicativas y participativas.

Las pinturas, dibujos y fotografías instaladas hoy aquí son poseedoras de colores, formas y texturas suaves y rebeldes al mismo tiempo, son trabajos en diferentes técnicas y en pequeño formato, personales e íntimos, hacen parte de mis diarios ilustrados, son el sueño que tuve la noche anterior, mis inquietudes frente a la iconografía religiosa, mis preguntas frente a lo simbólico y lo normativo, mis preguntas acerca del origen y lo cosmogónico, son una oda al amor, a la cotidianidad, a lo simple de la vida, a la empatía y a la memoria histórica, son la evocación y el reflejo de mis pensamientos y mis emociones como mujer que participa a través del arte, uno de los principios integradores de la esencia humana.

Finalmente quiero agradecer de manera muy especial a Carlos Mario Cuartas por abrirme este espacio, por su apoyo incondicional, por su bondad, por su confianza, por su tranquilidad y por su comportamiento ejemplar, al señor Alcalde Ivan Alonso Montoya Urrego, por darme una oportunidad para el despliegue de mis propias

posibilidades, a todos los honorables concejales por ser una fuente de inspiración y un claro y contundente ejemplo de liderazgo y a todas las personas que asisten hoy a esta sesión por promover la participación ciudadana.

7. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Anuncia que reposa un comunicado en la mesa.
Se anexa a la presente acta.

8. HIMNO DE ANTIOQUIA, INTERPRETADO POR EL GRUPO "TAMVOZ" DE LA CASA DE LA CULTURA DE SABANETA

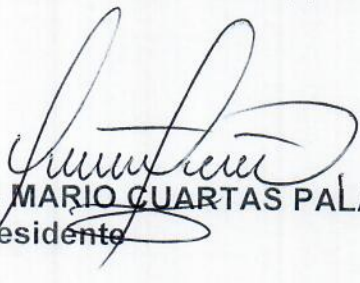
9. CIERRE DE LA SESIÓN.


SECRETARIO: Anuncia que se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy y se convoca para mañana 3 de octubre a las 9:00 am, donde tendremos la socialización del Proyecto de Acuerdo Vigencias Futuras.

Se da por terminada la sesión a las 08:15 pm.

En constancia se firma a los (2) días, del mes de octubre de 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General